

Acta de la Junta General Ordinaria de la Compañía TRANS YEPEZ S.A. que se realizó en la ciudad de Quito el día jueves 15 de Marzo de 2018 en el local ubicado en las calles Tio Cajas S8-311 y Chambo, bajo la Presidencia del señor Iván Pico y que constaba con el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
- 3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.
- 4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.
- 5.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017.
- 6.- DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.
- 7.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.
- 8.- RESOLUCIONES.
- 9.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El Sr. Presidente Iván Pico da la bienvenida agradeciendo a los compañeros por su asistencia, explica la razón de la reunión y da paso a la lectura de la convocatoria la cual es realizada por el Sr. Edy Ávila Gerente General de la Institución.

1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM.-

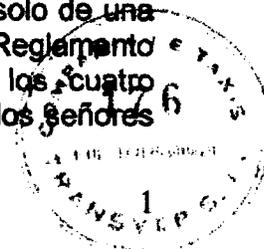
Se indica a la Junta, siendo las 18:15 horas que se cuenta con el quórum reglamentario ya que contamos con la presencia de 75 Accionistas que representan el 87,60% del Capital Social, por lo que el señor Presidente Iván Pico instala la Junta.

2.- INFORME DE PRESIDENTE

Toma la palabra el señor Iván Pico, Presidente de la Compañía Trans Yépez, el mismo que da lectura respecto de su Informe de actividades del año 2017, mismo que pone a consideración de la Junta. Toma la palabra el señor Vicente Gavilanes y solicita que hay que presentar proyectos de reformas al Reglamento Interno y Estatutos; y manifiesta que ve necesario ya que hay ahora dos sitios de trabajo. El señor Presidente informa que recién en el año 2016 se aprobó la Reforma al Reglamento Interno, pero que si se hace necesario se compromete en viabilizar. Con esa aclaración nuevamente pone a consideración el Informe del señor Presidente a lo que la Junta en forma unánime aprueba y el informe se adjunta a la presente acta.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.

El señor Presidente pide de la manera más comedida al señor Gerente de a conocer su Informe. Toma la palabra el señor Edy Ávila Gerente de la Compañía Trans Yépez, el mismo que da lectura del Informe del año 2017. Después de la lectura del Informe del señor Gerente, toma la palabra el señor Manuel Lara, pide una aclaración respecto al cambio de accionistas, ya que se ha realizado cinco cambios de accionistas y ha ingresado el valor solo de una persona, a lo que el señor Gerente responde que de acuerdo al Reglamento Interno que todos aprobamos, no deben pagar valor alguno los cuatro compañeros que realizaron los cambios, dos por muerte que son los señores



quien en vida fueron Marco Viracucha y Vicente Vargas y dos por calamidad doméstica los señores Christian Morales y Hector Macas, reitera el único que ha pagado es el Señor Guido Jácome. Nuevamente toma la palabra el señor Manuel Lara manifiesta que le aclare sobre un desacuerdo sobre los valores que en el año 2016 se había separado en la cuenta Aporte Inversiones. Pide la autorización a la junta para que el señor Manuel Lara, con otro compañero puedan revisar los balances del año 2016 y que pueda aclarar, así como aclaro sobre los cambios de accionistas, a lo que la junta aprueba. Con estas aclaraciones el señor Presidente pone a consideración el Informe del señor Gerente a lo que la Junta aprueba en forma unánime y el informe se adjunta a la presente acta.

4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

El señor Presidente pide de la manera más comedida al señor Comisario de a conocer su Informe. De la misma forma el señor José Luis Heredia Comisario de la Compañía Trans Yépez toma la palabra y da lectura de su informe de Fiscalización del año 2017. El señor Presidente pone a consideración el Informe del señor Comisario a lo que la Junta en forma unánime aprueba y el informe se adjunta a la presente acta.

5.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017.

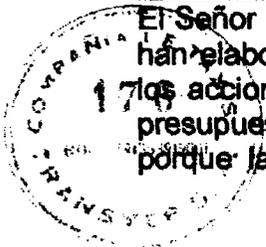
El señor Presidente Iván Pico pide de la manera más comedida a la señora Lida Venegas Contadora de la Compañía Trans Yépez dé a conocer el Balance del año 2017, quien manifiesta que se está llevando las cuentas bajo la reglamentación y la normatividad que exige la Superintendencia de Compañías y a continuación da a conocer los valores relevantes de la Compañía. Toma la palabra el señor Manuel Lara y pide que le aclare donde se encuentran los valores que se había separado en la cuenta Aporte Inversiones en el año 2016. Toma la palabra la Señora Lida Venegas Contadora de la Institución y da a conocer que esta en la Cuenta Ahorro Socios, y los valores están en Bancos la cantidad de 4035,00 dolares y la diferencia esta en Cuentas por Cobrar Accionistas, aclara que al término del año 2017 queda la cantidad de 9055,20 dólares en la Cuenta Ahorro Socios. La señora Contadora concluye dilucidando cada una de las inquietudes de los compañeros accionistas, sin tener ningún tipo de modificación. El señor Presidente pone a consideración el Balance del año 2017 a lo que la Junta en forma unánime aprueba y el balance se adjunta a la presente acta.

6.- DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.

En este punto el señor Edy Ávila Representante Legal de la Compañía, da a conocer que el valor por utilidades del Año 2017 es de 2.10 dólares y sugiere que el rubro de Utilidades se mantenga como Utilidades Acumuladas, lo cual es aceptado por todos los presentes.

7.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.

El Señor Edy Ávila, Gerente de la Institución da a conocer el Presupuesto que han elaborado conjuntamente con el Directorio, pensando en la economía de los accionistas, y da a conocer que se ajustado al máximo, según los gastos presupuestados el año anterior e indica que los valores que han subido son porque la ley los manda, como son los sueldos de la Señora Secretaria y



Gerente y sus respectivos aportes al IESS. De esta forma el señor Edy Avila propone que se mantenga el aporte mensual de 30,00 dólares, que fue aprobado en el año 2017. También da a conocer que hay que pagar unos valores por concepto de arrendamiento de garaje para Sitio de Trabajo de Chillogallo, pero de la misma forma manifiesta que esos valores los cubrirá con el aporte de los cinco nuevos accionistas y en el caso de faltar se tomará los valores de aportes extraordinarios. Toma la palabra el señor Vicente Gavilanes y propone que se baje el presupuesto a 25,00 dólares y a criterio del compañero es suficiente, pide que se analice punto por punto. Toma la palabra el señor Carlos Goyes en representación del señor Jonathan Goyes y manifiesta que el año anterior se aprobó un presupuesto con el aporte de 30,00 dólares y apoya que quede en el mismo valor, manifiesta que si tenían propuestas debían hacer conocer antes al señor Gerente para analizar con anterioridad. Toma la palabra el señor Edwin Tipan y solicita que se cumpla con los valores presupuestados. Toma la palabra el señor Manuel Lara y dice tener la solución para bajar el valor del presupuesto, manifiesta que nosotros hemos creado puestos que nos cuesta dinero y con la crisis que tenemos; propone que se elimine el puesto de Gerente y se ponga a la Señora Secretaria u otra persona como Gerente y eleva a moción teniendo el apoyo de los señores Vicente Gavilanes y el señor Miguel Machado y finalmente pide que la votación sea con voto secreto. Toma la palabra el señor Galo Gómez y solicita se analice rubro por rubro, porque hay que tener en cuenta que si a la señora Secretaria le cambian de función eso es despido intempestivo y hay que liquidar. Toma la palabra el señor Pablo Valencia propone que se analice punto por punto, ya que considera que se puede revisar los valores en algunas cuentas. El señor Presidente en vista que hay una moción del compañero Manuel Lara el mismo que propone eliminar el puesto del señor Gerente o el puesto de la Señora Secretaria, antes de la votación el señor Edy Avila Gerente de la Compañía dice que como Representante Legal es la obligación dar a conocer a la junta que si se elimina el puesto de la Señora Secretaria hay que liquidar con todos los derechos que por ley le corresponde. Con esta aclaración el señor Presidente procede a realizar la votación con voto secreto, teniendo los siguientes resultados:

POR EL SI	27 Accionistas	35.36% del Capital Social
POR EL NO	42 Accionistas	47.73% del Capital Social
NULOS	4 Accionistas	4.27% del Capital Social
TOTAL	73 Accionistas	87.36% del Capital Social

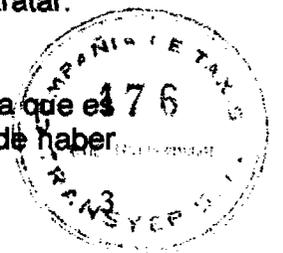
El señor Presidente da a conocer que la propuesta de eliminar un puesto ya sea del señor Gerente o de la Señora Secretaria no tuvo el apoyo necesario, así que queda el Presupuesto como inicialmente propuso el compañero Edy Avila Gerente de la Compañía.

8.- RESOLUCIONES

En este punto el señor Iván Pico Presidente de la Compañía manifiesta que se ha ido aprobando los puntos de la convocatoria y que no hay más que tratar.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se procede a dar lectura del Acta elaborada luego de la Junta, la misma que es aprobada por todos los presentes. Siendo las 21:30 horas y después de haber

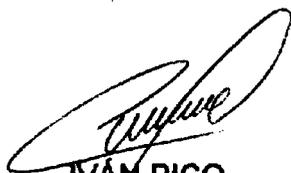


concluido con todos los puntos de la Convocatoria, el señor Presidente da por clausurada la junta.

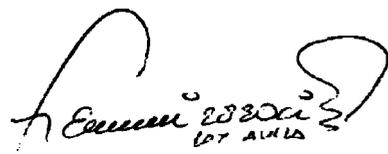
Forman parte del expediente de esta junta de accionistas los siguientes documentos:

1. Listado de accionistas
2. Convocatoria publicado en el Diario La Hora
3. Informe del Señor Presidente
4. Informe del Señor Gerente
5. Informe del Señor Comisario
6. Balance del ejercicio económico del año 2017
7. Presupuesto del año 2018

Atentamente,


IVÁN PICO
PRESIDENTE




EDY ÁVILA
SECRETARIO AD - HOC.